

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## AFRICA CONTRA ESPAÑA

### MELILLA

#### Sus fuertes

Por consecuencia de la guerra de África se estableció en el tratado de 1861 que alrededor de la plaza de Melilla quedaría un espacio de terreno bajo el dominio, jurisdicción y soberanía de España para mayor seguridad de la plaza y de su guarnición.

Se estableció que la superficie de este territorio sería el espacio comprendido entre Melilla, centro de un semi-círculo, y el radio desarrollado por el alcance de un cañón de los antiguos del 16.

En 1862, una comisión, compuesta de dos delegados marroquíes y otros dos españoles, hizo el disparo desde el fuerte de Vitoria Grande, y el proyectil vino a caer en la huerta llamada del Kandor, a 2.900 metros de la plaza, en la cañada del arroyo de Frajana, é inmediato (como unos 200 metros) el aduar de este mismo nombre.

Desde este punto, y manteniendo uniformemente el radio de 3.000 metros aproximados, siguiendo las sinuosidades del terreno, se llegó por alineaciones rectas hasta encontrar el mar; por la parte del Norte en las cañadas ó barrancos de Rostrogordo; por la parte del Sur, en los juncos inmediatos a la laguna de Timxat, en el sitio que después se ha confirmado con el nombre de Casablanca, por haber edificado allí una la Sociedad Norte Africa.

Desde 1862 hasta 1870, los españoles no ejercieron acto alguno de soberanía en este territorio, de 1.500 hectáreas próximamente de cabida, y por consiguiente, nuestra jurisdicción no fué más que nominal.

En 1870, por motivo del paduismo que azotaba a la población, se resolvió por nuestro Gobierno desviar el cauce del río hasta 200 metros próximamente más allá de los muros de la plaza, que era donde entonces desagüaba.

Pues bien. Para este primer acto de soberanía que España ejercitaba en su propio territorio, se necesitó una larguísima campaña de escaramuzas y batallas campales, y si á la postre se realizó la obra de desviación, fué merced al envío de una división española de 6.000 hombres sobre el terreno, y de un cuerpo de ejército marroquí con el mismo contingente, á las órdenes del propio hermano del emperador.

Desde 1870, la guerra civil de España absorbiendo todas las fuerzas vivas del país y retirando de Melilla toda la guarnición, dejó otra larguísima laguna en la ocupación real de nuestro territorio en Africa, y hasta 1884 no registra la historia de Melilla más que la efeméride diaria de innumerables ataques de las kábilas á la plaza, en los que se cuentan por millares el número de las hejas sufridas por los españoles y los actos de heroicidad individuales y colectivos de la escasísima guarnición, de los vecinos de la plaza y hasta del presidio, organizado y armado para la defensa de la fortaleza.

En 1884 es cuando el Gobierno español, empezando á llevar á la práctica el plan de defensa iniciado en 1864 por el capitán de ingenieros D. Francisco Roldán Vizcaino, edificó en el cerro de San Lorenzo el primer baluarte en aquel territorio que nos pertenecía de derecho desde 1861.

Por este tiempo también y respondiendo á la idea de adelantar en la posesión, empleando simultáneamente las artes de la paz y las garantías de la fuerza, se otorgó la cesión del terreno á don Salvador Bueno (hoy la Sociedad Norte Africa), y desde entonces, la posesión, más ó menos respetada, pero siempre real y efectiva, ha venido ejercitándose hasta hoy.

A la construcción del fuerte de San Lorenzo, á 200 metros de la plaza, siguió la del de Camellos, algo más retirado; á éste el de Cabrerizas bajas, y á éste el de Rostrogordo, ya en los mismos límites del territorio español; y simultáneamente que se construían estos principales, no se ha dejado de la mano, y hoy están en disponibilidad de prestar servicio, los fuertes del Polígono, San Francisco y Cabrerizas altas.

#### El fuerte de Guariach

Para completar aquel plan de fortificaciones ideado en 1864 por el capitán Roldán y modificado recientemente por el comandante don Eligio de Souza, con la aprobación del gobierno central, faltaba sólo construir el fuerte más avanzado en el cerrillo de Sidi Guariach, que con los restantes deja por completo cerrado y defendido el valle del Río de Oro.

La importancia estratégica de este fuerte estriba: primero, en que con él se evita la posibilidad de una intrusión de las kábilas hasta los mismos muros de Melilla; y segundo, en que emplazado el fuerte á cortos pasos del cementerio-mezquita de Sidi Guariach, á pocos metros del pueblo de Frajana, y á corta distancia del sitio donde se celebran las ferias más importantes de aquellas kábilas, es punto el más apropiado para sorprender los movimientos del enemigo en todo momento.

Desde el instante en que los moros tuvieron conocimiento de que se trataba de edificar el fuerte en cuestión, manifestaron unánimemente su oposición, cada cual según su temperamento y condiciones: unos con razonamientos, otros sin explicaciones pero todos contestes; y con el pretexto de que el fuerte en proyecto, situado en las inmediaciones del cementerio moro, hería

amanecido se vieron todas las faldas de las montañas vecinas á Melilla cuajadas de moros, dando lugar á los sucesos de que tienen ya noticia nuestros lectores por los extensos telegramas de nuestro correspondiente, noticia que ampliamos hoy con nuevos detalles que encontramos en los periódicos llegados ayer del continente.

#### La guarnición

Componen en la actualidad la guarnición de la plaza de Melilla y fuertes de su campo las siguientes fuerzas:

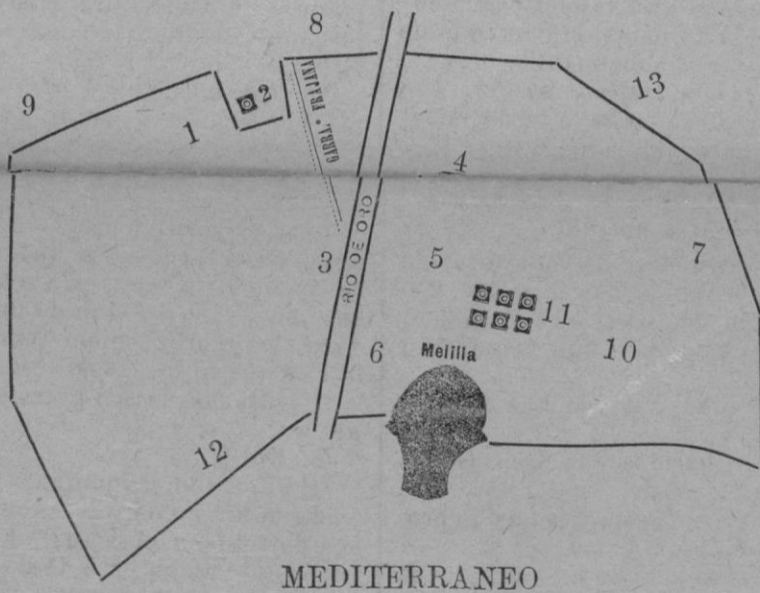
- Un regimiento de infantería (Africa), 1.400 hombres.
- Un batallón disciplinario de Melilla, 493.
- Una compañía de artillería de plaza, 90.
- Una sección de cazadores á caballo, 50.
- Una compañía de ingenieros, 70.
- Total, 2.103 hombres.

Hay que añadir los servicios auxiliares de ingenieros, sanidad, parque de artillería, etcétera, etc., que cuentan escaso personal.

Y deben deducirse las bajas naturales, que pueden calcularse en 10 por 100, de manera que serán unos 2.000 hombres los disponibles, comprendiendo los jefes y oficiales.

La guarnición de los fuertes es la siguiente:  
En Rostrogordo. . . . . 140 hombres.

### PLANO DE LA PLAZA Y CAMPO



- |   |                                  |
|---|----------------------------------|
| 1.—Fuerte en proyecto de Sidi Guariach. | 8.—Poblado de Frajana.           |
| 2.—Cementerio moro.                     | 9.—Poblado de Mezquita.          |
| 3.—Fuerte de los Camellos.              | 10.—Cementerio español.          |
| 4.—Fuerte de Cabrerizas Altas.          | 11.—Barrio llamado del Polígono. |
| 5.—Fuerte de Cabrerizas Bajas.          | 12.—Casablanca.                  |
| 6.—Fuerte de San Lorenzo.               | 13.—Kábila de Benisicar.         |
| 7.—Fuerte de Rostrogordo.               |                                  |

sus sentimientos piadosos y les impedía ir á orar tranquilamente sobre las tumbas de los muertos.

El Gobierno español desistió, como era natural, esta petición injustificada y el general Margallo hizo entender al bajá que nada conseguirían sus reclamaciones, que, en tal caso, el sultán era quien debería hacerlas al Gabinete español. Nuestros lectores recordarán estas conferencias.

La carretera entre Melilla y el fuerte futuro de Sidi Guariach se venía haciendo sin oposición alguna, por parte de los moros, y todo hasta esperar que el éxito más lisonjero coronaría los afanes de este cuerpo de ingenieros.

Pero el viernes comenzaron las obras de la caseta provisional de herramientas y pequeño destacamento de guardia para el fuerte definitivo, y por la noche los moros destruyeron lo edificado.

El sábado se hizo de nuevo la obra destruida, se alcanzó mayor altura en los muros, se logró medio cubrir la caseta, se dejó allí un destacamento de cuarenta hombres, y la noche pasó sin más que algún tiroteo de moros sueltos contra la caseta, sin ser contestados por los de adentro, y sin consecuencias ostensibles ni quebrantos que lamentar—según dijimos.

Todo parecía ya terminado, cuando de repente el lunes por la mañana, apenas

- |                             |       |
|-----------------------------|-------|
| En Camellos. . . . .        | 90 »  |
| En San Lorenzo. . . . .     | 50 »  |
| En Cabrerizas altas y bajas | 140 » |

El armamento de que las fuerzas de Melilla disponen es el siguiente.

Sesis cañones bronce de 14 centímetros de retrocarga.

Quince id. id. de 10 centímetros de retrocarga.

Cuatro id. bronce comprimido de 15 centímetros, sistema Verdes.

Cuatro obuses de hierro de 21 centímetros á cargar por la boca.

Todas estas piezas cuentan con dotaciones de unos 200 disparos por cada una, y los fuegos de todas ellas batan con eficacia el terreno inmediato á la plaza donde se han desarrollado los sucesos, siendo de notar la falta de granadas de metralla, muy útiles para batir grupos enemigos.

Además existen piezas de otros calibres y menor importancia.

La infantería está dotada con armamento Remington, sistema 1879-80, con alcance eficaz hasta 1.200 metros llegando á 2.000 el total.

#### El general Margallo

La historia militar del bravo gobernador de Melilla, fecunda como pocas en actos de valor, de energía y de heroísmo, puede compendiarse en un solo elogio: el general

Margallo debe toda su carrera á méritos de guerra.

En 1885 ingresó D. Juan García Margallo en el Colegio de Infantería. De la gloriosa campaña de Africa salió con el empleo de teniente. En 1886, y por su valiente comportamiento con motivo de los sangrientos sucesos del 22 de junio, alcanzó el grado de capitán.

Las acciones de Castejones, Bori y Llorens contra las partidas republicanas, las de Gorbea y Apata Monasterio en 1872 contra los carlistas, los combates en las alturas de Munu-Cuquí y en Oyarzun, las acciones del 2 y 3 de febrero de 1875, fueron otras tantas ocasiones en que el bizarro soldado demostrara cumplidamente un valor sereno y frío, una tenacidad de hierro, una abnegación infinita, una resistencia incapaz de ser vencida por las fatigas de la campaña ni por los peligros del diario combatir.

En 1890 ingresó en el generalato, y un año después se encargó del mando superior de Melilla.

Tiene la cruz de San Fernando conquistada en Africa, tres cruces del Mérito Militar por acciones de guerra, las medallas de Africa y Bilbao, la de la guerra civil con tres pasadores, la medalla de Alfonso XII con el pasador de Pamplona, y por último la de San Hermenegildo.

La figura del esforzado general ha adquirido extraordinario relieve con la defensa heroica que del honor de la patria ha hecho al frenie de un puñado de valientes.

### Combate del día 2

#### Se rompe el fuego

En las primeras horas de la mañana, según noticias de *El Imparcial* y de *El Liberal*, una gran muchedumbre de moros, que algún periódico hace subir hasta 12.000, rodeó la caseta en construcción, ocupando las alturas del monte Gurugú, asiento de las kábilas de Mazuza, Frajana y Benisicar, el cementerio moro y los cerros de Mezquita.

La situación de los hombres que guardaban la caseta y de los ingenieros, que habían acudido ya á trabajar, no podía ser más angustiosa.

Los moros, por su parte, procuraban formar un círculo en torno del improvisado fuerte, á fin de hacer imposible la retirada de los españoles.

Al advertir esta maniobra de los moros el general gobernador, Sr. Margallo, empezó inmediatamente á tomar sus disposiciones, y á poco salió de la plaza una avanzada de tres soldados de caballería, que daba aviso á los del fortín de que en breve les llegaría refuerzo para ayudarles en la retirada.

Momentos después salió el general con 700 hombres del Disciplinario y del regimiento de Africa, núm. 1 (antiguo de Málaga).

En tanto, las baterías de la plaza lanzando bombas y metralla sobre los moros.

Bien pronto generalizóse el tiroteo entre las fuerzas del general Margallo contra los marroquíes. Los moros combatían con rabia y nuestros soldados se batían denodadamente. Dos compañías de Africa habían salvado el Río de Oro y atacaban con bravura á los moros, á fin de impedirles que se corrieran por aquella parte, en tanto que 30 soldados de caballería, mandados por el capitán Ruiz y los oficiales Gofín y Mekens, contenían con incansables cargas á los grupos de marroquíes más audaces que se adelantaban hacia el fuerte de Camellos.

Como las fuerzas de los marroquíes creían por momentos, el general Margallo pidió fuerzas al coronel Casella, quien envió inmediatamente 100 hombres.

#### En la plaza

En tanto, gran parte del vecindario contemplaba el combate desde los muros de Melilla; muchos paisanos pedían armas y puesto en la lucha, y los penados de presidio solicitaban que se les dejase ir á pelear en la vanguardia.

Viente vecinos, dirigidos por un oficial, obtuvieron licencia para salir al campo y llevar municiones á las tropas, que cada vez luchaban con más entusiasmo.

El cuadro que se divisaba desde la muralla, según dicen los correspondientes, era grandioso, y recordaba aquellos episodios contados por Alarcón con tanta verdad como entusiasmo patriótico.

**Sigue el combate**

A las doce seguía el combate, cada vez con mayor furia.

El general Margallo, que á la hora indicada ocupaba con alguna fuerza el fuerte de Camellos, siguió dando desde él órdenes para sostener la lucha y contener á los agresores.

En el mismo momento aparecieron por el lado del terreno que ocupa la kábila de Mazuda, numerosos grupos de moros armados, que se dirigían hacia la Kasbah de Sidi Guariach para secundar á los agresores.

El fuerte de San Lorenzo rompió el fuego de cañón y les obligó á alejarse del campo español y á subirse á las alturas, por las cuales prosiguieron avanzando en dirección á Sidi Guariach.

Habían dado las doce.

La acción continuaba. El poblado de la mezquita quedó destruido por el fuego de nuestra artillería, que disparaba con gran acierto.

**La marcha de acción**

Según refiere el correspondiente de *El Imparcial*, á la una de la tarde la situación de los combatientes era como sigue:

El fuego se había generalizado por toda la línea del campo.

El cañoneo era furioso, el fuego de fusilería vivísimo.

Unos cuarenta hombres del regimiento de Málaga defendían la caseta de Sidi Guariach y tenían á raya á la chusma moruna.

La fuerza que durante la noche pasada guardaba la caseta y que, sorprendida por los moros, tuvo que regresar á la plaza, ocupaba una altura y se batía con gran brío y buena fortuna.

Dos compañías del regimiento de Málaga ocupaban las márgenes del río, sosteniendo las posiciones indispensables para asegurar una buena retirada á la plaza en caso de que fuera necesaria.

Estas fuerzas, apoyadas por la artillería de las fuertes se batieron con valor.

Los presidiarios que estaban en la caseta se disputaban los fusiles de los soldados muertos ó heridos, á fin de pelear contra los moros.

**Hechos de valor**

Un soldado derribado del caballo se defendió durante largo tiempo contra tres moros que le atacaban, dando tiempo á que le auxiliase una guerrilla.

El general le abrazó, y presentándole á sus compañeros, les dijo:

—Es un valiente.

Este soldado, que llamó la atención por su heroísmo, había salido por la mañana del hospital, y había entrado en fuego aún convaleciente.

**El general Margallo**

El general dirigió en persona los movimientos. Su presencia en los sitios de peligro, su serenidad y su admirable bravura han contribuido á exaltar el entusiasmo de las tropas.

Habiéndole advertido alguien que en el sitio donde se hallaba caían balas, replicó el general:

—¡Ese es nuestro oficio: estar donde caen las balas.

**Una carga**

Los moros, envaletonados por su superioridad numérica, avanzaron hasta tocar las murallas del fuerte Camellos.

Entonces el teniente Golfín, al mando de ocho jinetes, cargó á galope sobre los moros. Estos recibieron con nutrida descarga á los jinetes. El combate fué fiero, sangriento; el teniente Golfín cayó herido de un balazo en un muslo; su caballo quedó muerto.

Uno de los soldados fué hecho prisionero por los marroquíes, los cuales huyeron ante el ataque de los jinetes.

En tanto, el fuerte de San Lorenzo barría el campo á metrallazos.

**Sensible accidente**

Todos los esfuerzos de nuestros soldados se dirigían á asegurar la retirada de los que guardaban la caseta, casi incomunicados por el movimiento envolvente de los moros.

El cañoneo continuó cada vez con más fuerza.

Entonces ocurrió una sensible desgracia.

Al meter un bote de metralla en un cañón, estalló aquél, hiriendo en una pierna al oficial de Ingenieros Sr. García Pesé y á un cabo de Artillería.

Fué necesario proceder á la amputación de la pierna.

La operación quirúrgica fué practicada

en el acto por los señores Orad y Canellas.

A consecuencia del cañoneo han quedado reducidos á ruinas el poblado de Mazquita, el de Frajana y la mezquita de Sidi Guariach.

**A las cuatro de la tarde**

El estado de la acción era tan grave, que el general Margallo comprendió la necesidad de emprender la retirada para que no le sorprendiera la noche.

Entonces pidió más fuerzas á la plaza, y le anunciaron el envío de 70 hombres del Disciplinario.

El general ordenó que avanzaran las guerrillas, ejecutando un movimiento de flanco, y escogió tres hombres decididos de la sección de Caballería, el sargento Cadenas y dos soldados de primera clase.

Estos hombres debían llegar al fuerte con instrucciones del general, teniendo que recorrer para ello más de un kilómetro en medio de una lluvia de balas.

El sargento y los soldados referidos salieron de la línea española llegaron al fuerte y entraron en él.

Desde este momento reinó gran ansiedad en todos los españoles que seguían el curso de la acción.

Transcurrió algún tiempo y no se emprendía la retirada.

Los moros habían comprendido el objeto del movimiento, y concentraban horrorosamente el fuego sobre el fuerte.

A fin de salir de la caseta á un soldado que se dirigió á galope tendido hacia el sitio en que estaba el general.

Entonces el comandante de Estado Mayor Sr. Sebastián, por orden del general Margallo, se puso al frente de una sección de Infantería.

El general se colocó á la cabeza de otra, y adelantaron, en medio de un mortífero tiroteo, á fin de ocupar las posiciones más avanzadas y precisas para la retirada.

**La retirada**

Por en medio de mortífero fuego, los 100 soldados y 150 presidiarios que se hallaban en el fuerte, emprendieron la retirada auxiliados por 70 hombres del batallón Disciplinario, y cumpliendo las órdenes que de abandonar la caseta les había dado personalmente, llegando hasta ellos por entre una granizada de balas, el comandante de Estado Mayor Sr. Sebastián.

El movimiento de retirada se hizo con gran orden, y á las cinco de la tarde nuestras tropas ocupaban el llano.

El general Margallo fué el último que se retiró, yendo al frente de la caballería.

**Muertos y heridos**

Tenemos que lamentar 18 muertos y 33 heridos de la clase de tropa, entre los 350 hombres que tomaron parte en el combate, y de los 100 presidiarios que trabajaban en la caseta.

Entre los heridos hay muchos de gravedad.

De los oficiales heridos, los Sres. Golfín y Paicinos están graves.

La herida del Sr. García Pesé es de pronostico reservado.

Se ignoran las bajas que ha sufrido los moros, pero se supone que han de ser muchas.

**Conducta heroica**

Los heridos han sido conducidos á hombres por paisanos de todas clases y condiciones, desde el rico propietario al pobre menestral.

Los paisanos han estado llevando constantemente municiones á las guerrillas, amparados por el fuego que se hacía desde el fuerte.

Las tropas han cumplido admirablemente. Jefes, oficiales y soldados han secundado sin vacilar al general Margallo, que les daba el ejemplo.

Los médicos y los sacerdotes castrenses han rivalizado en valor y serenidad al cumplir sus sagrados deberes.

Los correspondientes dedican también entusiastas elogios al valor del Sr. Margallo y al Sr. Casellas, que ha organizado los servicios y las fuerzas enviadas al combate con tanto celo como inteligencia.

**La prensa de Madrid**

He aquí pruebas eocuentes de la patriótica unanimidad con que la prensa madrileña juzga los graves acontecimientos de Melilla y pide ejemplar castigo para las bárbaras tribus rifeñas.

**La Correspondencia de España:**

«No podemos fijar nada á la buena voluntad del Emperador de Marruecos. Es preciso que vuestras fuerzas castiguen rápida y severamente á esos enemigos peligrosos imponiéndolos por el terror.»

**La Epoca:**

«El gobierno—dice—no escaseará los medios indispensables, y aun sobrados, para colocar al bravo general Margallo en condiciones de que, si necesita de nuevo repeler por la fuerza otra agresión, ó castigar más duramente la pasada, la represión resulte eficaz desde el primer instante, y tan ejemplar el escarmiento, que no

queden ánimos á los marroquíes para repetir los ataques á los españoles.»

**El Correo:**

«Con razón han impresionado á la opinión los sucesos de Melilla, de que hablamos por separado, conforme á las noticias que el gobierno ha recibido, y á detalles que en una buena parte hemos tomado de los telegramas de *El Imparcial*.

En medio de la indignación legítima por las desgracias padecidas, la opinión ha visto con orgullo la bizarría con que se han conducido nuestras tropas.

Lo que ahora se resuelva por nuestro gobierno, lo sabremos después del Consejo que se celebra á la hora en que escribimos estas líneas; y estando ciertos de que estas resoluciones se inspirarán en el patriotismo, la opinión de gente experimentada y conocedora de las cosas de Africa estima que, una vez en Melilla los refuerzos, se aproveche la primera ocasión para entrar por el campo de los marroquíes y hacer un gran escarmiento, toda vez que en Marruecos no hay verdaderamente un gobierno regular.

Lo cual nada tiene que ver, y aun se concita, con la reclamación diplomática que se entable.»

**El Resumen:**

«La adopción de una actitud enérgica frente á esos hechos salvajes, tendría, aparte la ventaja de imponer respeto á los que seguramente no han olvidado la guerra de 1860, que si para España, bien poco provechosa por cierto, fué para Marruecos una lección severa de que guardan recuerdo los moros, que por lo acaecido en Melilla cien veces de entonces acá, podían ir creyendo que estos soldados españoles no eran dignos herederos de aquellos héroicos combatientes de Guad el-Jelú, de Tetuan y de Wad-Ras, aparte esa ventaja, decimos, tendría la de levantar un poco el espíritu público de estas miserias de la política al uso, y confundir en una sola y grande aspiración nacional á todos los españoles, despreciando esas manudencias que van poco á poco atrofiando los sentimientos y enervando las energías de este pueblo nobilísimo.

El gobierno liberal debe pensar, y pensar seguramente en esto. Y de cualquier manera no consentirá esta vez que quede impune ese atentado de los moros del Riff.»

**La Correspondencia Militar:**

«Que recuerden los ministros los 17 valientes españoles que han muerto á manos de los rifeños, que recorden los bizarreros oficiales que han resultado heridos por contestar bizarramente la agresión con la agresión, y es posible que los individuos del gobierno sientan que la sangre arde en sus venas y se decidan de una vez á castigar á los moros rufinamente para demostrarles que ni ha desaparecido de España la bravura, ni de sus gobernantes la energía.»

**El Día:**

«Ha llegado el momento de obrar con energía: los gobiernos anteriores de todos los partidos, y el actual, habrán querido llenarse de razón para demostrar á Europa que no somos un pueblo aventurero, sino juicioso y prudente; mas ahora será preciso, respondiendo al sentimiento general, hacer var á los rifeños que España ha sido muy indulgente, pero que, una vez llena la medida, sabe velar por su prestigio.»

**El Globo:**

«Por todo lo expuesto, no cabe desconocer que tiene gravedad lo ocurrido, y que precisa acabar de una vez con una situación, que, además de costarnos poco á poco la vida de muchos y valientes soldados, compromete y desdora nuestro prestigio de nación ante los ojos de las demás potencias.

Creemos que el gobierno sabrá entenderlo así y aplicar enérgicamente los remedios oportunos.

Ya es hora de que se ataje esa sangría suelta.»

**El Estándarte:**

«La opinión está unánime en pedir pocas notas y mucha energía de acción.

Ya hemos visto lo que en Africa obtenemos con la diplomacia.»

Decididos á poseer un territorio que legítimamente nos pertenece, hay que tener energía para castigar de una vez á los que ahora y antes de ahora vienen comatiendo tantos desmanes.»

**La Unión Católica:**

«El gobierno se va á reunir en Consejo, y resolverá lo que estime más conveniente al prestigio y al honor de la patria.

Pero en este punto tenemos voz y voto los españoles todos, porque el honor y el prestigio de la patria á todos por igual importan. Así, nosotros creemos que la debilidad mostrada, en una y otra vez, ante los ataques de los moros; el no haberlos castigado debidamente en sazón oportuna, ha envaletonado á éstos hasta el extremo que declaran los telegramas de Melilla. Es necesario, pues, dejar las prudencias excesivas á un lado y enviar á Melilla las

medidas necesarias para castigar terrible y ejemplarmente á los moros, cada vez más provocadores y osados.»

«Y para esta obra patriótica, sépalo el gobierno, puede contar éste con el concurso de todos los españoles.»

«Además, el honor de la patria exige que el castigo guarde relación con la ofensa.»

**El Heraldo:**

«Corresponda al gobierno preparar y dirigir los medios adecuados á una reparación inmediata.

«La vía diplomática? La tal vía debe ser empleada por ociosos é inocentes, no por gobiernos que se respetan y cuidan como deben del honor nacional.»

*El Imparcial* y *El Liberal* están más enérgicos todavía.

**El Correo Militar:**

«Es opinión general que España, esta vez, debe dar pruebas de virilidad castigando el brutal atentado de las hordas salvajes que atacaron á nuestra bandera, sin contemplaciones de ninguna clase y sin dilaciones diplomáticas que á la postre quedarían convertidas en agua de cerros.»

**El Ejército Español:**

«Aquí el castigo debe seguir á la culpa, como el dolor á el golpe, que dice el poeta; para ser ejemplar, ha de ser inmediato, y sobre todo, duro, muy duro. Esa gente tiene adueros, hay que destruirlos. Harle en lo que más les duela, en lo que más les afecte. Son fieras; como fieras hay que tratarlos. No aceptan leyes ni reconocen tratados; pues que la fuerza se les imponga y les haga ver su debilidad y el poder de España.

Esto espera del gobierno el país.»

**Fusilamiento de Pallás**

De una hoja extraordinaria que publicó anteayer nuestro colega barcelonés *La Diarista* copiamos el siguiente relato:

**El último despertar**

En cuanto Pallás se dió cuenta de que era ya de día, dirigióse á los hermanos de la Paz y Caridad pidiendo que le trajeran alimento.

Comprédese que trataba de adquirir fuerzas para presentarse al lugar de la ejecución.

Inmediatamente se le sirvió el reo una ración de pollo; pero la voluntad engañaba al infeliz de Pallás y no pudo llegar al alimento.

Entonces pidió café y lo tomó con algunos bizcochos.

Aparente ó real, la tranquilidad no abandona al reo.

A las cinco y media llegó al castillo el regimiento de lanceros de Borbón:

Su jefe pasó á visitar al general gobernador de la fortaleza, y después de recibir órdenes, la fuerza se dirigió á ocupar los sitios de la montaña que le están designados.

Un detalle: durante su ascenso los lanceros de Borbón no encontraron en la montaña un solo paisano.

**Lugar y fuerzas**

El sitio designado para la ejecución es el glacis que se encuentra al pie de la *Luzná* del mar, á la derecha del caminito que asciende por la carretera.

El reo será sacado de la Capilla un cuarto de hora antes de la designada para el fusilamiento, encaminándose al sitio por puertas y caminos secretos que tiene la fortaleza.

Formarán parte de la comitiva el Mayor de plaza, en representación del General gobernador, el capitán llavero, el juez instructor de la causa, D. Pantaleón Obregón, y el piquete de la segunda compañía del primer batallón del regimiento de infantería de Asia, número 55.

De este piquete se escogarán ocho soldados para dar cumplimiento á la terrible sentencia.

Se nos dice que tirarán los cuatro primeros, apuntando dos de ellos á la cabeza y á la espalda del reo los otros dos, quedando por consiguiente cuatro tiradores de reserva.

El capitán llavero sólo formará parte de la comitiva mientras atraviese territorio cuya jurisdicción sea del castillo.

Las tropas formarán el cuadro ocupando tres caras y dejando libre la cuarta, frente á la cual se colocará el mencionado piquete de Asia.

Aseguran personas que están enteradas de cómo se realizan estos actos, que en ellos se han suprimido una serie de formalidades observadas antiguamente. Entre ellas se cuenta la lectura de la sentencia.

Parece que se manda arrodillar al reo, vendado de ojos, pero no ofrece obstáculo alguno para el cumplimiento de la orden, la circunstancia de que aquél no quiera arrodillarse.

Como Pallás no ha querido confesarse, se prescindirá de hacerle rezar el Credo.

El piquete se coloca frente al reo, y á una señal del oficial con el sable, el pelotón designado hace fuego.

También se prescinda de la antigua formalidad de pronunciar las frases: «El que pida perdón para el reo sea pasado por las armas.»

Al acto concurrirán piquetes de infantería, caballería, artillería de plaza y guardia civil de infantería y caballería.

Mandarán las fuerzas el excelentísimo señor general de división D. Andrés González Muñoz, como oficial general de día, teniendo á sus órdenes, como jefe de Estado Mayor, al coronel D. José García Navarro, y al teniente del expresado cuerpo D. José Pelegrí.

Al escribir las presentes líneas, las siete de la mañana, las fuerzas van ocupando sus respectivas posiciones por la montaña.

El reo continúa impassible. Al dejarle los padres jesuitas, perdidos ya todas las esperanzas de ganar el alma de Pallás, dijo le uno de ellos:

«Dentro tres horas morirás y podrás saber si tienes razón tú ó nosotros.» El reo, que estaba preso de sopor, contestó con un adiós, y al alejarse los curas dijo: «Y para eso me habeis despertado?»

Estas palabras, pronunciadas con toda naturalidad, indican la sangre fría extraordinaria de Pallás.

La policía

A las siete y media entraba en el castillo de Montjuich un pelotón de agentes de orden público.

En la carretera se colocaron de trecho en trecho números de la ronda secreta y otros de uniforme. Asimismo en diversos puntos de la montaña vimos á los inspectores del cuerpo.

De la ciudad al campo

Hacia el lugar conocido por lengua de serpiente, inmediato al de la ejecución, afluyen gran número de personas procedentes de Barcelona y pueblos del llano.

Muchos iban bromasando, riendo y con el almuerzo debajo del brazo, como si se dispusieran á asistir á una fiesta.

Varias personas llevaban gemelos de campaña.

Las laderas de la montaña ofrecían á los ojos del observador un cuadro lleno de vida, al que prestaban colores los uniformes vistosos de la tropa.

El contraste entre la Capilla y el campo no podía ser más marcado.

A un lado un hombre lleno de vida y entereza, atado, reprimido, privado de los derechos más elementales, esperando el momento de pasar del ser al no ser. Allí todo era soledad y tristeza. De otro lado, la naturaleza vistiendo galas, la gente corriendo en busca de espectáculo, ávida de impresionarse, dando expansión á los ánimos, contemplando el panorama espléndido de la gran ciudad, todo vitalidad y movimiento.

En una humilde vivienda del más humilde de los rincones de Saas, una madre lloraba la pérdida, no consumada aún, de un hijo querido, una esposa lloraba á su esposo y unos hijos á su padre.

Solo la imaginación atrofiada por monstruosidades de sociología mal aprendidas y peor digeridas podía resistirse á este recuerdo.

De haberlo tenido Pallás, hubiera llorado como un niño, le faltaran horas de vida para verter lágrimas por aquellos seres desdichados que para el hombre y hasta para el irracional constituyen el primero y el más vivo objeto de afección.

La hora del fusilamiento está muy próxima.

En el castillo se nota movimiento desusado.

La montaña se va poblando de curiosos rápidamente.

Son las ocho y cuarto.

El Sr. Sol y el reo

El diputado á Cortes, acompañado de un cuñado de Pallás y del diputado D. Calixto Rodríguez, visitó al reo en la capilla.

He aquí casi literalmente lo que Pallás, que conservó su entereza y su sangre fría hasta el último momento, dijo:

Preguntó, en primer lugar, si sería cumplida su voluntad de ser enterrado civilmente. Contestósele afirmativamente, y dijo: Moriré contento por haber acabado como debe un libre pensador.

Luego dijo:

«No sé por qué se trata de hacerme pasar por loco. Quienes tales cosas digan, están ellos verdaderamente locos. Según esta teoría, todos los idólatras de una idea deberían ser considerados también locos; los curas que adoran su religión, los republicanos, etc. etc., son locos también; es decir, que porque sus ideas se consideran buenas y las que sustentan malas, ellos están cuerdos y yo soy loco. ¡Vaya una lógica!»

Luego añadió:

«¡Bueno dice Victor Hugo que las ideas son más firmes que murallas!»

«Los anarquistas debemos morir de esta manera», añadió al cabo de un rato.

Al hablarle de indulto dijo: «¿Indulto? ¿Para qué? Si no lo quiero; para ser llevado á un presidio y aprender lo que no sé, prefiero morir. Ya verán, cuando examinen mi cabeza, que para eso quiero sea entregada á una sociedad de antropología, que no soy un criminal.»

El cuadro

A las ocho y media el general gobernador dijo á los periodistas que debían retirarse del castillo.

Hizo salir por la puerta principal á todo el mundo, y sin ninguna facilidad para presenciar el fusilamiento, cada uno de los redactores y correspondientes de periódicos nos dirigimos á la terraza donde estaba formado el cuadro.

Está formado una compañía de artillería á la parte derecha, una de infantería á la izquierda y dos de infantería en la parte posterior. Detrás de ésta estaba el regimiento de lanceros, y recorriendo las fuerzas el general Muñoz con sus ayudantes y el coronel de Estado Mayor Sr. Navarro.

A cada uno de los lados del cuadro y detrás de un cordón de policía con todos los inspectores, agolpábase el público, formado casi exclusivamente por obreros, y aunque muy numeroso, menos de lo que se esperaba.

En toda la falda de la montaña estaban distribuidas numerosas parejas de la guardia civil.

La salida del reo

Por una de las puertas del foso apareció á las nueve y cinco minutos el reo Paulino Pallás, acompañado del piquete del regimiento de Asia encargado de su custodia.

Iba Pallás en medio de los soldados, y al lado el oficial con el sable desenvainado.

Vestía el mismo traje que llevaba al ser detenido, esto es, pantalón de pana claro y blusa larga azul.

Andaba firme y mirando á todos lados, al mismo tiempo que dirigía algunas palabras al oficial que le acompañaba.

Al salir de la poterna y ver al público que estaba á pocos pasos de él, dijo con voz segura: «La venganza ha de ser terrible.»

Los vivos á la anarquía y las carreras

Del público de la parte izquierda del cuadro, el más inmediato al reo, al percibir á Pallás, salió un vigoroso grito de ¡Viva la anarquía! que fué contestado por muchas voces. Según algunos los gritos que se oyeron no eran contestando viva, sino protestando.

Inmediatamente salió de entre el numeroso grupo de espectadores otro enérgico ¡Viva la dinamita! al mismo tiempo que empezaban á correr los paisanos y adelantábanse trotando los guardias civiles y desenvainaban el sable los agentes de orden público.

Dispersóse el grupo para formarse algo más lejos, sin más incidentes, pues la atención fijóse en el reo que acababa de entrar en el cuadro.

La ejecución

Paulino Pallás entró en el cuadro, y después de mirar á todos lados, acompañado del oficial, colocóse de espalda á los soldados.

Al decirle el oficial que debía arrojar el sable, no opuso resistencia alguna. Sólo adelantó la pierna derecha, y levantando la cabeza, dió un tremendo y arguísimo ¡Viva la anarquía!

En seguida arrodillóse imperturbable esperando que se cumpliera la fatal sentencia.

El piquete formóse detrás y el oficial hizo adelantar á cuatro soldados.

Paráronse hasta á los doce pasos del sentenciado.

«Más cerca, más cerca; gritó el oficial.

Y con el sable hizo la señal, sonando inmediatamente una detonación, cayendo el reo de cabeza al suelo, tambaleándose el cuerpo, que á los dos segundos quedó inmóvil.

El médico forense, D. Eusebio Martín, acompañado del juez instructor D. Pantaleón Obregón, adelantóse hasta el ejecutado para examinarlo, y dijo había muerto instantáneamente.

Tenía tres balazos en la cabeza. El otro tiro dió en las rocas del lado del reo.

Después de la ejecución

Tocarón las cornetas de la primera compañía de artillería, que desfiló respetuosamente por delante del cuerpo inmóvil de Pallás. En seguida desfilaron las demás fuerzas, y á los pocos minutos los dos hermanos de la Paz y Caridad, con cuatro soldados, colocaron al ejecutado en un sillito atado pintado de negro con el emblema de María en su parte posterior.

Entraron el cadáver en el castillo por la puerta por donde diez minutos antes había salido el reo y al cabo de un cuarto de hora salía por la puerta principal seguido de

un número de policías que lo trasladaron al cementerio nuevo en la sección de enterramientos civiles.

NOTICIAS

De las islas

Sancellas

Empiezan á preocupar seriamente á los agricultores de esta comarca la falta de lluvia que imposibilita los trabajos de la siembra que ya deberían haber empezado atendido lo avanzado de la estación.

La cosecha de almendra ha sido en general regular, no tan abundante como se esperaba.

La vendimia toca á su término. La mala sazón de la uva podría dañar la calidad de los caldos si bien hasta hoy no pueden apreciarse de una manera general y concreta.—C.

7 de Octubre de 1893.

De la Capital

Suscripción para socorrer á la madre del guardia Tous.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries for D. Esteban Diaz, Luis Castelló, Antonio Mut, etc., with a total sum of 206.50.

El saldo de esta suma sobre lo que arrojaba el día anterior importante 30 pesetas, fué entregado anoche á la interesada.

Apenas hace unos cuantos días que fué colocada la bombilla en la fuente de la plaza de la Consolación, cuando ya ha tenido que desmontarse para componerla.

Sabemos que el dueño de la fábrica de Esportas, en la cual fué mutilado un brazo al niño que presentamos hace días á nuestros lectores y que fué curado en el Hospital de esta ciudad, ofreció desde los primeros momentos á la madre sufragar los gastos que ocasionase la curación; le entregó doscientas pesetas y le aseguró que mientras la fábrica subsistiese, el niño tanto ahora como en lo sucesivo haría trabajo adecuado á sus facultades.

Este acto es digno de encomio y recomendación al que lo ha practicado.

La Compañía de Minas de Ibiza ha solicitado del Gobierno civil la concesión de una demasia para la mina «Elvira» situada en el término municipal de Santa Eulalia de Ibiza y otra para la mina «Anibal» también en el mismo término.

Ayer á cosa de la una de la tarde, nuestro respetable amigo D. Juan Enseñat, vicario de la iglesia de San Magín, hallándose en la calle de la Bolsaría, aguardando el paso del Tranvía, para subir á él, al dar uno por en cima de la acera resbaló y tuvo la desgracia de lastimarse gravemente una pierna.

Fué inmediatamente socorrido en una casa de la misma vecindad, y curado provisoriamente por dos facultativos, lo condujeron á su casa en carruaje.

Ayer tarde se le practicó nueva curación, hallándose el paciente, aunque no grave, un poco delicado. Deseamos su completo restablecimiento.

Según vemos en algunos periódicos, esta noche tocará en el paseo del Born, empezando á las seis, la música del Regimiento Regional, la cual ejecutará el siguiente programa:

- 1.ª—Paseo doble El Saludo, Rueter.
2.ª—Sinfonía de la ópera Semicamis, Rossini.
3.ª—Fantasía de la ópera Aida, Verdi, arreglo de Urgellés.
4.ª—Waz Rofrio, N. N.
5.ª—Polka La Mascota, Parolló.

Anoche se inauguró el nuevo y magnífico local que han montado los señores Losada y Barnils en la calle de San Nicolás, con puertas y mostradores en la de Orfila, el cual está adornado con un gusto y esplandidez acabados.

Dichos señores, una vez instalados en su nuevo y espacioso local, han ensanchado y dado mayor extensión á su negocio, conociendo la necesaria latitud á ciertos artículos y saciones de la casa.

Han recibido ya para la próxima estación de invierno las novedades para señora y caballero, y además, de éstas, encontrará el público todo lo concerniente al ramo de camisería, combatería, confecciones, lencería, géneros de punto, etc., etc.

Al hacer mención de este establecimiento, que viene á dar realce á nuestra población, deseamos á sus dueños la mayor prosperidad en su comercio y fortuna en sus operaciones.

Ayer á las once y media de la mañana fondeó en este puerto procedente de Cabrera el vapor que lleva este nombre. Con lo cual queda probado hallarse repuesta la avería que se dijo tenía en la máquina.

Procedente del Mar Negro y después de purgada cuarentena en el lazareto de Mahón, llegó según dijimos, anteanoche á este puerto el vapor Balear, trayendo un cargamento de trigo por cuenta de la Sociedad General.

Ha renunciado el cargo de Secretario del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma D. Pedro Muntaner, habiendo sido nombrado para substituirle nuestro querido amigo y compañero de Redacción Don José Mir y Ferrer á quien damos nuestra más cordial enhorabuena.

Para sufrir la corrección paterna fué encerrada en el depósito municipal una muchacha de 19 años que andaba algo extrañada.

La suscripción abierta en el Gobierno civil para socorrer las desgracias causadas por las últimas inundaciones, ascendían ayer á la suma de 429 pesetas 50 céntimos.

Ayer por la tarde quedó instalada y recompuesta la máquina del reloj de esta Casa Consistorial, de modo que á las seis empezó automáticamente á dar las horas y cuartos con las campanas mayor y pequeña respectivamente, continuando sin interrupción en las horas sucesivas.

En un sitio de la carretera que de Porreras conduce á Felang y á pocos kilómetros de la primera de estas poblaciones, existe un lago, formado por la considerable cantidad de heces resultantes de la destilación del vino que los fabricantes de la misma mandan echar allí.

Aquella inmensa cantidad de líquido ha entrado en descomposición y exhala un cúmulo de emanaciones pestilentes, que imposibilita la respiración de los que pasan por aquel sitio que son muchos, como puede suponerse, dado el mucho tránsito que hay por la expresada carretera.

Este hecho merece llamar la atención del Sr. Inspector de Sanidad provincial.

Según dice el Isleño ha regresado de Luchmsyor el Inspector sanitario provincial señor Munar, que fué allí con objeto de enterarse del estado de la enfermedad variolosa, en vista de lo que dijo un periódico.

«El Sr. Munar, añade el colega, vuelve satisfactoriamente impresionado. Allí, dice se ha combatido el mal correctamente desde el primer día con medidas higiénicas, con la vacunación, con el aislamiento de los enfermos y con la desinfección; y se ha conseguido que de los 60 casos ocurridos en unos siete meses, solo han fallecido diez criaturas que no estaban vacunadas. Anteayer sólo existían dos enfermos convalecientes; y desde el 22 de septiembre no se ha presentado ningún nuevo caso.»

Estas noticias concuerdan perfectamente con las que nosotros publicamos, y son el mejor elogio que puede hacerse de lo que en Luchmsyor se ha hecho para combatir el mal.»

Noticias del ejército

Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía el subintendente militar D. Jorge Veny y Maimó.

El capitán de infantería D. Juan Gabucio Maroto, que servía en el ejército de Filipinas, ha sido autorizado para el regreso á la Península, quitando en situación de reemplazo en el punto que elija.

El oficial segundo del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Miguel Octavio Fementa pasa del Gobierno militar de Mahón á la Subinspección del cuerpo y el de la misma clase D. Alejandro de la Peña Mata, del Cuartel General del tercer cuerpo al Gobierno Militar de Mahón.

Boletín Judicial

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad, publica edicto sacando á pública subasta por término de 20 días, una fábrica de harina con máquina de vapor y una plazuela que tiene enfrente, situada en el término municipal de Andraig.

Otro edicto también de subasta de dos pisos de la casa número 55 de la calle de la Aniferaría. Y llama á los que se crean con igual ó mejor derecho que D. Ignacio Cortey y Marroig á la herencia de su hermano don Antonio para que comparezcan á hacer sus reclamaciones en el expediente sobre de-

claración de herederos legales del referido D. Antonio.

También publica la sentencia recaída en los autos seguidos por D. Antonio Biblioni Font contra D.ª Ana María Aguiló Valenti y otros, condecorando á estos últimos á que dentro el término de dos meses inscriban á su favor en el Registro de la Propiedad la finca número 71 de la calle de los Olmos.

Hace saber á D. Nicolás Brondo y Bellet que dentro segundo día nombre por su parte perito en los autos que contra él sigue D. Bartolomé Homar.

Y por último cita y llama á José Castañer para que dentro de quince días se presente á declarar como testigo en el sumario sobre lesiones contra Juan Roca Canelas.

El de Maracor anuncia la muerte intestada de Miguel Clar y Ribas, para que comparezcan en dicho Juzgado á reclamar su derecho los que se crean con igual ó mejor derecho que Bernardo Marimon Garau marido de Margarita Clar Ribas, á la herencia del mentado finado.

El Ayudante del Arsenal de Cartagena llama cita, y emplaza al marinerero Bartolomé Nadal Terradas que se ausentó del Crucero Reina Mercedes para que comparezca ante dicho Ayudante dentro de diez días.

Y el Juzgado de Inca anuncia la renuncia del cargo de Procurador hecha por don Pedro Perelló Perelló, para que dentro de seis meses puedan hacerse las reclamaciones que contra él hubiese.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Bolsa de Madrid

Madrid 7, 4'30 t.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Deuda perpétua, Id. id. al 4 p. exterior) and Price (e.g., 68 35, 76 10).

Cambios

Barcelona 7, 4'30 t.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 p. interior, 4 p. exterior) and Price (e.g., 68 45, 76 05).

Próximo indulto

Madrid 7 á las 8 n.

Asegúrase que pronto se publicará una

Real orden indultando de las penas que estén sufriendo en la penitenciaría de la Mola de Mahón á los oficiales y soldados que soliciten prestar sus servicios en Melilla.

Generoso ofrecimiento

Madrid 7 á las 8'50 n.

El señor conde de Daoiz ha ofrecido sus servicios al ministro de la Guerra.

«Aunque paisano, ha dicho, yerve en mis venas la sangre del gran militar del 2 de Mayo. Pido á V. E. plaza, sea cual fuere, para defender la bandera gualda y roja, pues por insignificante que sea el puesto para mí será de honor.»—Mencheta.

Publicaciones oficiales

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 5 del actual:

Reclamación de extractos de acuerdos tomados por las municipalidades.

Reglas para la explotación del monopolio de cerillas.

Nombramiento de inspectores para impedir el contrabando de dicho artículo.

Abono de la paga de septiembre á la clase pasiva.

Gastos de obras municipales de Palma.

Venta de una fábrica de harinas situada en Andragó.

Otra de una casa de la calle de la Alfarrería en Palma.

Llamamiento á los que se crean con derecho á la herencia de D. Antonio Cortey, fallecido en esta ciudad.

Sentencia del juzgado del partido de Palma, dictado en autos sobre inscripción de una finca en el Registro de la Propiedad.

Notificación de una providencia judicial á don Nicolás Brondo y Bellet.

Llamamiento á José Castañer, mozo de billar que fué de un café de la calle de Comaro, para que declare en causa sobre lesiones.

Llamamiento á los que se crean con derecho á la herencia de Miguel Clar y Ribas fallecido en Montuiri.

Otro al marinerio Bartolomé Nadal Terradas, sumariad militarmente por deserción.

Matricula industrial de Esporlas.

Aviso á los que tengan que reclamar contra D. Pedro Perelló y Rossello, por el ejercicio de su cargo de procurador.

Extravío de títulos de acciones del Cambio Mallorquín.

Venta de objetos depositados en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Cuotas verificadas por las factorías militares de Palma.

Pasatiempos

La dijeron á un compositor:

—¿Señal usted capaz de poner en música una novela de Zola?

—Pues ya lo creo. Yo soy capaz de escribir una ópera con un libreto sacado del reglamento del Monte de Piedad.

En una vista:

El presidente del Tribunal, dirigiéndose al acusado:

—¿Con qué no se arrepiente usted ni se enmienda? ¡Ya esta es la décimoctava vez que le veo sentarse en ese banquillo!

El acusado, en tono de amable reproche.

—Señor presidente, también hace ya ocho años que estoy viudo á V. E. en ese mismo sillón, y nunca se me ha ocurrido ochárselo en cara.

Gedeón está sólo en su casa, cuando de pronto llaman á la puerta.

—¿Quién ve?

—Está el Sr. Gedeón?

—No, señor, ha salido.

—Sin embargo, esa voz...

—¡Pero hombre, cuando yo mismo le digo á usted que no estoy en casa!...

—Veo que tu mujer no es tan celosa como antes: te deja pasear con tres amigos.

—¡Qué mal la conoces! Esos individuos extienden un documento cuando volvemos de paseo, y allí declaran lo que hago.

—Pues ¿quienes son?

—Son... el escribano y dos testigos.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos.—Día 7.—Varones 1. Hembras, una.

Matrimonios.—Día 7.—D. Juan Oliver Vich, con doña Jeronima Ripoll Gelalsbert—D. Alejandro Alvarez Vleñar, con Doña María del Rosario Lassaletta Mordello.

Defunciones.—Día 7.—Lucas Vicens Oliver, casado, de 78 años, Arrabal, de asistolia.

Cosme Planells Bauzá, casado, de 30 años, calle del Seminario, de cardiopata.

Magdalena Nadal Frau, de 7 años, Término, de meningitis.

Juana Llabrés Amengual, de 1 año, calle de los Olmos, de meningitis.

Hospital Civil.—Día 6.—Movimiento de enfermos.—Entradas, 2 hembras.—Altas, 2 varones.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Despejada, densa y húmeda. Hay algunas nieblas en varios puntos.

Horizonte.—Brumoso en todo el círculo y claro al occidente.

Idem del viento.—Leveche galeno.

Idem de la mar.—Oleaje de fuera y rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vista de Porto pi.—Sin señal.

Matajero.—Día 7.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 4.—Vacas, 4.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 3.—Carneros, 27.—Ovejas, 22.—Borregos, 17.—Corderos, 7.—Cabras, 0.—Cepajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 19.—Cerdas, 13.—Lechons, 1.

Cultos para hoy

En la Real Capilla, «Tota Pulchra» y Salve para la salud de S. M. el Rey y real familia; durante la misa de once devoción del Rosario y Salve para sufragio de los cofrades difuntos de Santa Cecilia.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

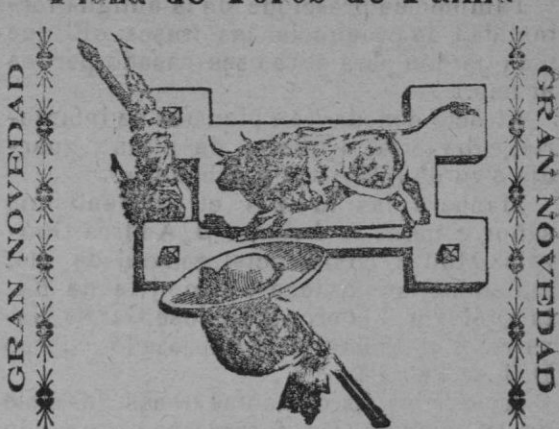
Concluirán en Santa Magdalena: exposición á las seis y media; á las diez, misa mayor á las siete de la tarde, Rosario, meditación, estación, Te-Deum y la reserva.

Otras funciones

En Santa Eulalia, al anochecer, empezará el septenario dedicado al Ecce-Homo, con meditación.

Visita á la Corte de María A la Virgen del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Plaza de Toros de Palma



EXTRAORDINARIA CORRIDA DE NOVILLOS para el día 8 de Octubre de 1893 A LAS 3 Y MEDIA DE LA TARDE

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la Autoridad se lidiarán 6 novillos navarros de la acreditada ganadería de la Sra. Viuda de Gota antes Pérez Laborda con divisa verde y blanca.

Dos novillos á plaza entera y los cuatro restantes á plaza partida los cuales serán picados, banderileados y muertos á estoque por las cuadrillas que dirijen los valientes novilleros

Espadas: Juan Borrell.—José Casanova (e) Morenito.

Sobresaliente: Manuel Gimeno.

Picadores: Román Roca.—José Sevilla—Juan Camuñes.—Ramón Castellón.

Banderilleros: Estéban Labradero.—Emilio Soler.—Manuel Gimeno.—Germán Munera.—Mariano Camuñes.—José Cortés de Valencia.

Precios

SOMBRA.—Palcos sin entrada, 25'00 pesetas.—Balcónillos 1.ª fila 4'00 id.—Balcónillos 2.ª id. 3'00 id. Barreras, 2'50 id.—Delanteras de grada, 0'50 id.

Entrada general de SOMBRA, 1'50.—Entrada general de SOL, 1'00.

Media entrada de id., 0'75.—Media entrada de id., 0'50.

DETALLES.—Se observarán en la lidia las reglas generales establecidas en la plaza de Madrid y principales de España.—Una lucida banda amenizará la función.

Por todo billete que exceda de una peseta abonará el comprador diez céntimos por el impuesto del timbre.

IMPORTEANTE.—La empresa no dispone de más novillos que los anunciados, y para la lidia de éstos, cuenta con diez caballos, muertos los cuales se suprime la suerte de varas.

ACADEMIA COMERCIAL PALACIO, 31, 2.º

Profesor

J. Ramonet Riu

CALIGRAFÍA Cálculo Mercantil Teneduría de Libros

Se alquila una casa situada en San Roca de la Vileta que además de reunir todas las comodidades apetecibles tiene una buena extensión de terreno con árboles frutales. Informarán en la calle del Barátulo, número 1. 5-3

PÉRDIDA.—Día 14 de Octubre se extravió una cadena de oro de unos tres palmos llamada (cordoncillo) la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la vicaría de la Vileta, se lo gratificarán. 8-2

Para Marsella Saldrá de este puerto del 15 al 20 del corriente mes el bergantín goleta JOVEN TEMERARIO Admite carga á flete. Para informes: Salom y Rullan, Plaza de la Libertad, número 3. 3

Se alquila un segundo piso de mucha capacidad en la calle de San Francisco, número 19. Informarán en el principal. 14

Aviso al público El jardinero D. Juan Danti que residía en el Terreno, se ha trasladado á la calle de San Felio, número 27 (vulgo carassas) Palma. Pone en conocimiento del público que ha recibido un gran surtido de cebollas y tubérculos de distintas clases. En todos los días de Mercado en Inca tendrá establecido depósito de árboles frutales. 80-9

Pupilos Se admitirán tres ó más caballeros para tratarlos como de familia. Marina, número 18, 3.º (frente al Circo). 6

Se alquila un primero y segundo pisos en la calle de San Felio, que reúnen toda clase de comodidades. En el principal informarán. 12

COLEGIO DE SAN BUENAVENTURA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Agregado al Instituto Balear 4—Plaza de la Paja—4 El día 1.º del corriente mes empezaron en este Establecimiento las clases de repaso para las asignaturas que forman el grado de Bachiller, habiéndose encargado de la de Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría D. Pedro Ferrer, Teniente de Infantería 4-1

VENTA.—Se desea vender una máquina de vapor de 5 á 6 caballos de fuerza con su correspondiente caldera; dos juegos de muelas piedra francesa y un aparato sin-fin para aserrar madera, todo en buen estado. Para informes dirigirse en Palma, calle de los Olmos, número 101. 1

VENTA.—Una casa en la calle del Teix, números 1 y 3, con una fuente, un pozo y terrado. Para más informes en la misma casa. 3-1

PARA ALQUILAR.—Una fábrica de Curtidos en el Molinar, calle de Garau, equidista á las Troneras. Para informes: Danián y José Bauzá, Conquistador 25, (almacén). 4

VENTA.—Por ausentarse su dueño, se vende á precio baratísimo una casa que solo cuenta tres años de construcción, situada en las afueras de Palma que, además de bonitas habitaciones, tiene árboles frutales y un espacioso terrado. Para informes, dirigirse á la calle de Gerrois, número 21, piso 1.º 10-8

BALANZÓ La Balear Fábrica de cola, almírcn y pimentón, premiada con medalla de plata en la exposición de 1881. Molinar de Levante, calle de Coll, número 9. Para encargos: Galera, núm. 22, Palma. 14

NO MÁS CASPA, NI CANA NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA El Tricofero Padró que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 60 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peñuquero, Cadena, 6.º

ACADEMIA PREPARATORIA del año de ampliación para Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º curso) BAJO LA DIRECCIÓN de D. JAIME DOMENECH Profesor auxiliar del Instituto Sol, 55

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles. Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas. Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

14-VICTORIA-14 (ANTES DESPACHO DE VAPORES) JAIME PIZÁ DEPÓSITO DE AZÚCARES Y CAFÉS CAFÉS AZÚCARES CARACOLILLO MOSCABADO SELECTO HACIENDA SUPERIOR CENTRIFUGADO PUEBLO Siendo esta casa representante de los señores Pizá Hermanos de San Juan de Puerto Rico y Ponce, puede ofrecer dichos productos con ventajes, garantizando su legitimidad. 22